

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

"SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. SOLOGIST"

En Quito a las 17 horas del día miércoles 15 de marzo de 2017, en el inmueble ubicado en la Av. Maldonado S 13-178 se reúnen los accionistas de la compañía SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. SOLOGIST, señores Rafael Serrano Puig y Luis Silvio Beler, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los concurrentes acuerdan y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver lo siguiente: a) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016; b) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto a los informes del Gerente General y del Comisario por el año 2016; c) Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía; d) Conocer y resolver acerca de la disolución de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Licenciado Rafael Serrano Puig y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la misma, señor Luis Beler.

El Presidente de la Compañía declara instalada la sesión, y pone a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día:

- a) **Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Luego del respectivo análisis y lectura, los asistentes los aprueban por unanimidad, aclarando que en consideración a que de acuerdo con los estados financieros presentados la Compañía arroja una pérdida de US \$ 1.780,30 dólares, no ha lugar a lugar a resolver sobre el destino de las utilidades.

- b) **Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto a los informes del Gerente General y del Comisario por el año 2016**

A solicitud del Presidente de la Compañía el Gerente General y el Comisario proceden a leer sus respectivos informes. Luego de su lectura y de una breve deliberación, son aprobados por unanimidad, absteniéndose de votar el señor Luis Beler en el informe del Gerente General.



c) **Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía**

El Presidente de la Compañía pone a consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, esto es el nombramiento del Comisario Principal y Suplente. El señor Luis Silvio Beler, Gerente General, mociona que se ratifique como Comisario Principal a la Ing. Fernanda Tapia Tález y como Suplente a la señora Maribel Sarmiento, moción que es aprobada por unanimidad.

d) **Conocer y resolver acerca de la disolución de la Compañía.**

El Presidente manifiesta que en consideración a las actuales condiciones de la Compañía y del negocio para el cual ésta fue creada, apoya la sugerencia del Gerente General de que se realice los trámites necesarios para proceder a la disolución de la compañía.

No habiendo otros asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que luego de reinstalada y leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad, sin reserva o modificación, con lo que se termina la presente Junta General de Accionistas, siendo las 18 horas y 30 minutos.

Lcdo. Rafael Serrano Puig

Presidente

Luis Silvio Beler

Gerente General - Secretario